

La evaluación de Tecnologías Sanitarias en la exigencia de la Cuarta Garantía

Pamplona,
15 y 16 de noviembre de 2012

Instituto Navarro de Administración Pública



<http://www.aeets.es>

Agencias de ETS: ¿Trabajo en red con decisiones ejecutivas o solo consultivas?

Rosa Rico Iturrioz

Jefa del Servicio de Evaluación de Tecnologías Sanitarias del País Vasco (OSTEBA)

y Presidenta de la Red de Agencias de ETS (2012-13).

Plan de la presentación

Introducción de tecnologías sanitarias en nuestro país
Una mirada hacia atrás sobre la creación de las Agencias

Creación de la Red de Agencias

Esfuerzos por mejorar la toma de decisiones.
A propósito de un caso

Elementos para el debate

Introducción de la Evaluación de Tecnologías Sanitarias en España

- 1984: El Ministerio de sanidad crea un comité para la introducción y difusión de alta tecnología
- 1986: Ley General de Sanidad.
Se inicia una descentralización progresiva
- 1991: El Departament de Salut de la Generalitat de Catalunya crea la Oficina para la ETS, (AATRM)



- 1992: El Departamento de Sanidad del Gobierno Vasco establece el Servicio de ETS (OSTEBA)
- 1994: El Ministerio de Sanidad central crea la Agencia de ETS (AETS) incluida en el ICIII



1993-1996: El gobierno de la CA de Andalucía crea oficialmente en la Agencia para la ETS de Andalucía (AETSA)

1993-1996: La Dirección del Servicio Canario de Salud crea la Unidad de ETS (SESCS)



1998-1999: El Gobierno de Galicia crea la Agencia Gallega para la ETS dentro de su estructura administrativa.



Iniciativas
reguladoras:

- 2003: Galicia es la primera Comunidad Autónoma que **regula introducción de nuevas tecnologías sanitarias.**
- 2004: Se publica el **procedimiento para la incorporación** de tecnologías sanitarias en el Sistema Vasco de Salud

Otras Comunidades Autónomas deciden establecer sus unidades:

2003: La Comunidad Autónoma de Madrid crea la Unidad para la ETS incluida en la Agencia Laín Entralgo.

2004-2006: En Aragón, la entidad de derecho público Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud crea la unidad de Evaluación de ETS.



Agencia Laín Entralgo
para la Formación, Investigación y Estudios Sanitarios

 **Comunidad de Madrid**



Instituto Aragonés
de Ciencias de la Salud

comunicacion.iacs@aragon.es www.iacs.aragon.es

2005: Se crea AUnETS (Agencias y Unidades de Evaluación de Tecnologías Sanitarias)

Su base de datos contiene:

- más de 300 informes finalizados
- más de 100 pendientes de publicación

200 informes de ETS

21 documentos y herramientas metodológicas

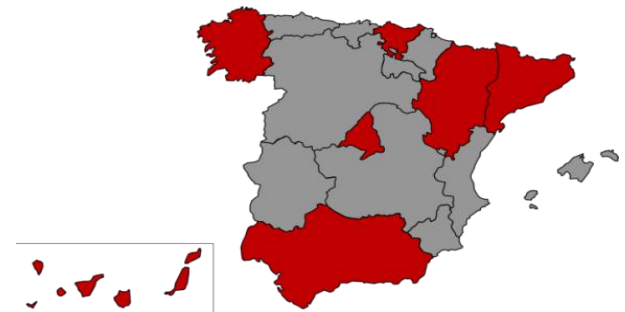
28 Guías de Práctica clínica

72 fichas de tecnologías emergentes



Elementos comunes

- Instituciones públicas
- Modelo descentralizado / centralizado
- Comparten metodología
- Baja relación con el mundo académico
- Baja relación con la provisión de servicios



Modelos de introducción de ETS en el mundo:

Top-Down: Francia, Suecia, Finlandia y Dinamarca, USA, Canadá, Québec, España,..

Bottom-Up: Reino Unido, Noruega, Brasil (desde la academia o Cochrane)

Convergente: Malasia, Singapur, South Africa (entre la academia y la administración)

“Variado”: Italia

Tendencia:

A acercarse al contexto real de provisión: Unidades de HTA en hospitales, o se crean por el propio proveedor de servicios: el actual NICE.. o aseguradoras (Kaiser Permanente, BlueCross BlueShield..)

Francia: Ejemplo de modelo centralista y regulatorio del reembolso con un relativo bajo impacto en la provisión.

Rajan A, Gutierrez-Ibarluzea I, Moharra M. Addressing issues in health technology assessment promotion: Motives, enablers, and barriers. *Int J Technol Assess Health Care*. 2011; 27(1):55-63.

El 29 de febrero de 2012, el Pleno del Consejo Interterritorial del SNS acuerda la creación de la **Red Española de Agencias de Evaluación de Tecnologías y Prestaciones del SNS.**



MINISTERIO
DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES
E IGUALDAD



RED ESPAÑOLA DE AGENCIAS DE EVALUACIÓN
DE TECNOLOGÍAS Y PRESTACIONES DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD

Osteba

ESTADO PLURALIDAD
GOBIERNO VASCO
Departamento de Sanidad
Osteba: Oficina de Evaluación de Tecnologías Sanitarias
Evaluación de Tecnologías Sanitarias
Evaluación de Tecnologías Sanitarias
Evaluación de Tecnologías Sanitarias

Objetivo general



RED ESPAÑOLA DE AGENCIAS DE EVALUACIÓN
DE TECNOLOGÍAS Y PRESTACIONES DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD

Fundamentar la toma de decisiones sobre la incorporación, condiciones de financiación o desinversión y uso apropiado de las tecnologías sanitarias, mediante su aplicación global en todo el territorio nacional a través de los servicios de salud correspondientes, con el fin de promover la equidad y sostenibilidad del SNS.



MINISTERIO
DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES
E IGUALDAD



RED ESPAÑOLA DE AGENCIAS DE EVALUACIÓN
DE TECNOLOGÍAS Y PRESTACIONES DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD

Osteba

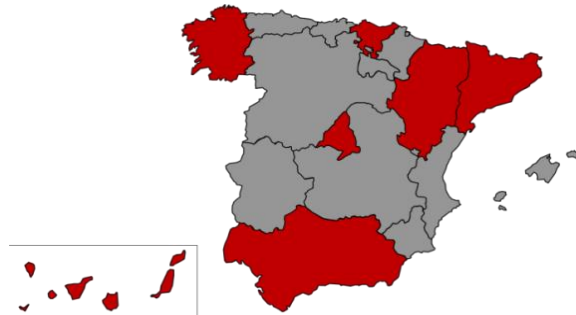
ESTADO PLURALIDAD
GOBIERNO VASCO
Osteba Tecnologías Evaluativas
Evaluación de Tecnologías Sanitarias
Servicio Oficial del Estado. Tecnología. Innovación
DEPARTAMENTO DE SANIDAD

Objetivos específicos

1. Colaborar en el proceso de actualización y mejora de la cartera básica de servicios del SNS, de una manera ágil y basada en la evidencia científica.
2. Contribuir a la rápida transferencia de conocimientos y difusión de evidencias científicas a la práctica clínica y a los distintos niveles de decisión del SNS.
3. Asegurar un marco metodológico de calidad común en la evaluación y elaboración de los informes.
4. Compartir recursos y herramientas metodológicas para la evaluación de tecnologías sanitarias.
5. Promover actividades de capacitación individual y colectiva entre las agencias y unidades de tecnologías sanitarias.
6. Generar una cultura de evaluación de tecnologías sanitarias sobre la estructura colaborativa en red entre todas las agencias y unidades.

Miembros de la Red Española

Agencias, Servicios y Unidades de Evaluación de Tecnologías Sanitarias.



Órganos de Dirección

- Presidencia (rotatoria)
- Vicepresidencia (rotatoria)
- Secretaría Técnica
- Comité de Gestión: Todas las Agencias
 - Apoyar a la Secretaría Técnica en la elaboración del Plan Anual de Evaluación de Tecnologías Sanitarias, realizar la validación del mismo, gestionar su ejecución y difusión.
 - Llevar a cabo el acuerdo sobre el/los convenios de colaboración de la red con la Dirección General de Salud Pública, Calidad e Innovación, así como el seguimiento de dicho/s convenio/s.
 - Elaborar los procedimientos de trabajo de la red según el Reglamento de Funcionamiento.
 - Asegurar un marco metodológico de calidad común en la evaluación y elaboración de los informes
 - Realizar la revisión y visto bueno de los informes encargados a la red velando por la calidad de los mismos.

Movimientos para mejorar la toma de decisiones: A propósito de un caso:

Hacia una mejor contribución de la Agencia, junto al el resto de estructuras del Sistema Sanitario, a la toma de decisiones.



DAYC: Dirección de Aseguramiento y Contratación del Departamento de Sanidad y Consumo del Gobierno Vasco

eku es una apuesta de la administración por dotarse de una herramienta que facilite la sostenibilidad del sistema sanitario público vasco, y que esté a disposición de los decisores públicos y grupos de interés afectados.

Provee de **información sanitaria y evalúa** aspectos de gran impacto social y económico, en concreto para la **toma de decisiones relacionadas con la inversión/ desinversión de tecnologías, fármacos o servicios sanitarios.**

Detección y Priorización de Tecnologías Sanitarias
(emergentes y obsoletas)

Evaluación de Tecnologías Sanitarias
(intervenciones preventivas, terapéuticas, diagnósticas, instrumentos y fármacos)

Comunicación a Grupos de Interés del Departamento de Sanidad y Consumo
(respecto a las prestaciones, tecnologías y medicamentos considerados de interés para su inclusión/exclusión del Sistema Sanitario Vasco)

ESPECIALIZACIÓN Y FOCALIZACIÓN



**Un Sistema Sanitario Vasco más competitivo,
sostenible y que responda a las necesidades de la
Sociedad**



Método

Osteba eku aporta información sobre el problema de salud en relación con:

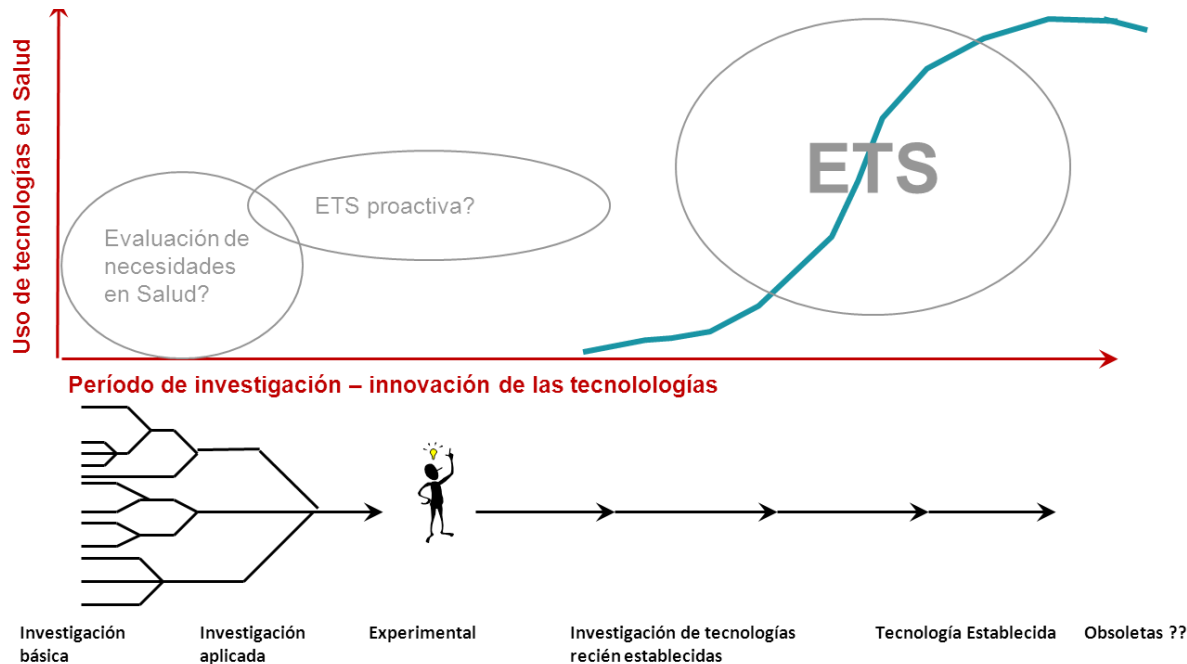
- la población afectada
- el contexto socio-sanitario
- la seguridad, eficacia, efectividad y eficiencia de las intervenciones
- los resultados que se esperan obtener.

Con el fin de apoyar la toma de decisiones sustentada en las mejores pruebas científicas actualizadas y por estudios de evaluación económica realizados en el contexto de aplicación.

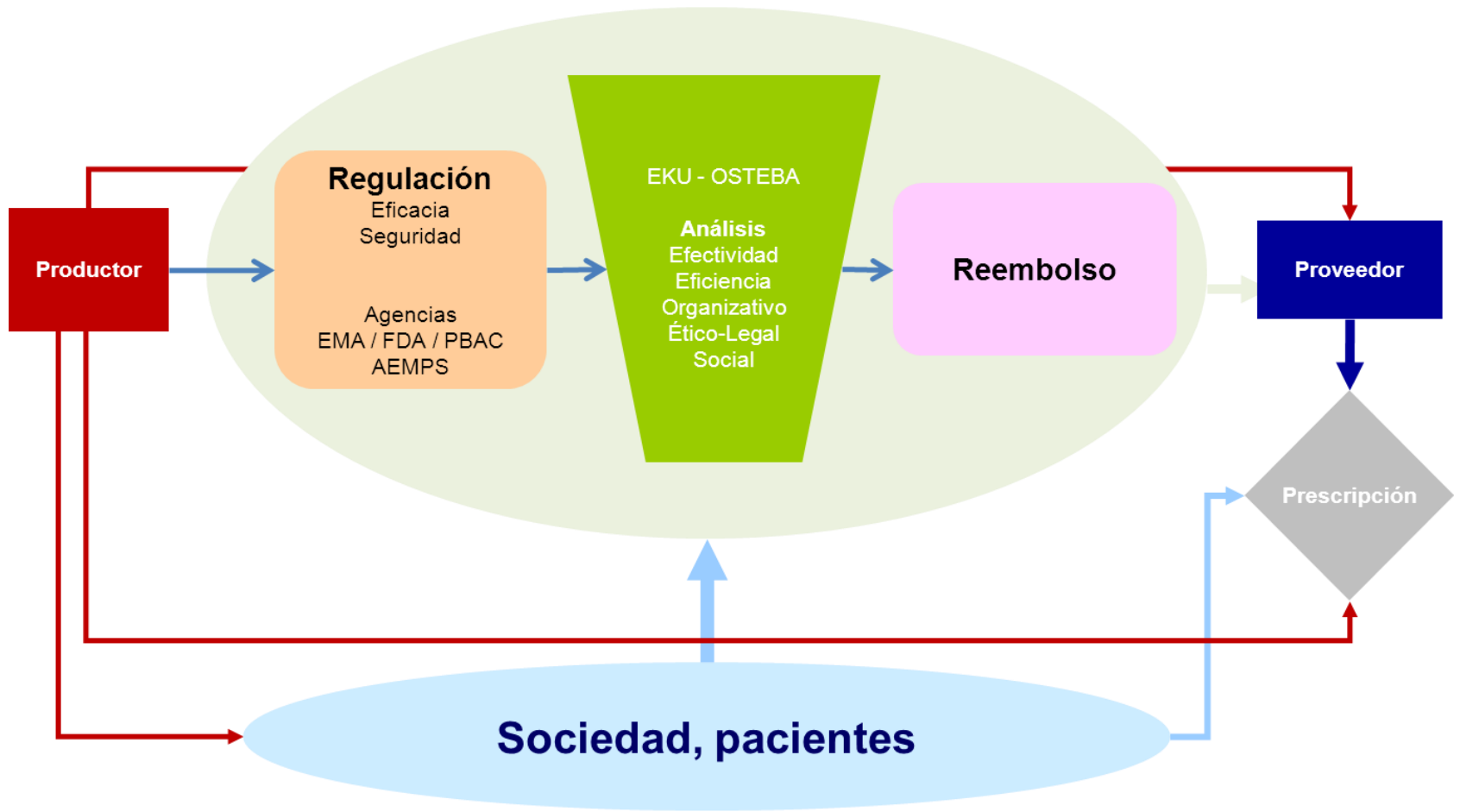
Los procesos de decisión y de información deben de fluir con **transparencia** y fomentar la **participación** de las personas y entidades interesadas, respetar su **autonomía** y tener en cuenta la perspectiva **ético-legal y social** que vela por la justicia y la **equidad en salud**.

La evaluación de las tecnologías sanitarias en su ciclo de vida

Dentro del proceso evolutivo de una tecnología, el despliegue de la ETS tiene lugar a partir del establecimiento de la propia tecnología y puede prolongarse a lo largo de la vida útil de la misma, hasta su obsolescencia.



Entorno de la inclusión de prestaciones



Inclusión o exclusión de nuevas intervenciones



Elementos para el debate:

La incorporación de tecnologías sanitarias tiene unas características diferentes a los fármacos: menor regulación y su uso es mas dependiente de los contextos locales.

Modelo centralizado o descentralizado?

Se precisa financiación, formación y cultura evaluativa en todos los niveles (regulador, provisor, académico..)

Preservar la transparencia, la participación y el rigor científico.

A la pregunta: **¿Trabajo en red con decisiones ejecutivas o solo consultivas?**

¿Trabajo en red?: Si. No sólo en el SNS, en Europa: **EUnetHTA** y en el mundo: **INAHTA**

¿Decisiones ejecutivas? ¿Consultivas? Ambas, dependiendo del ámbito.

Pero las agencias y sus informes de evaluación no deciden.

Sólo recomiendan para que decida quien:

Prescribe

Provee

Financia



RED ESPAÑOLA DE AGENCIAS DE EVALUACIÓN
DE TECNOLOGÍAS Y PRESTACIONES DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD



Agencia de Evaluación de
Tecnologías Sanitarias de Anda



Servicio
Canario de la Salud

<http://www.sescs.es>



Instituto Aragonés
de Ciencias de la Salud

comunicacion.iacs@aragon.es www.iacs.aragon.es



Agència d'Informació,
Avaluació i Qualitat en Salut



Ministerio de Ciencia e Innovación

Instituto
de Salud
Carlos III

A|E Agencia de Evaluación
I|S de Tecnologías Sanitarias



Agencia Laín Entralgo
para la Formación, Investigación y Estudios Sanitarios

SaludMadrid

Comunidad de Madrid

avalia-t

Axencia de Avaliación de
Tecnoloxías Sanitarias de Galicia
avalia-t@sergas.es <http://avalia-t.sergas.es>

Muchas gracias!

Mila esker!



MINISTERIO
DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES
E IGUALDAD



RED ESPAÑOLA DE AGENCIAS DE EVALUACIÓN
DE TECNOLOGÍAS Y PRESTACIONES DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD

Osteba



Osteba Teknologia Ebaluazioa
Evaluación de Tecnologías Sanitarias
Basque Office for Health Technology Assessment